

ALCALDIA DE TULUA

Fecha: 14/05/2025 - 19:56 - Folios: 4 - Anexos: 1

Origen: Comisaria de Familia
Destino: DIEGO A. RODRIGUEZ Oficina Asesora de comunicaci
Asunto: Emplazamiento y publicaciones NNA SHARIK CAMILA E
Radicado del documento: S-19374

SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA **COMISARÍA DE FAMILIA**

290.49

Tuluá, 14 de mayo de 2025

Doctor DIEGO A. RODRIGUEZ Oficina Asesora de comunicaciones Avenida Carrera 68 N° 64C-75 PBX: 4377630 Bogotá D.C.

ASUNTO. Emplazamiento y publicaciones NNA de la SHARIK CAMILA BEJARANO GARCIA.

Cordial saludo.

Adjunto a la presente estoy remitiendo datos correspondientes de la NNA SHARIK CAMILA BEJARANO GARCIA con Tarjeta de Identidad No. 1.120.502.479, de 14 años, para los fines pertinentes.

Agradezco la atención oportuna.

Cordialmente.

XIOMARA ANDREA DOMNGUEZ JIMENEZ Comisaria de Familia Tuluá Turno 3

Anexo: Uno (tres folios)

Transcriptor: Sandra milena Ospina Giraldo.





SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA COMISARÍA DE FAMILIA

290.49

Tuluá, 14 de mayo de 2025

Doctor
DIEGO A. RODRIGUEZ
Oficina Asesora de comunicaciones y atención al ciudadano
Avenida Carrera 68 N° 64C-75
PBX: 4377630
Bogotá D.C.

ASUNTO. Edicto emplazatorio, sin fotografía de la NNA SHARIK CAMILA BEJARANO GARCIA. PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

Cordial saludo.

En mi calidad de Comisaria de familia de turno 3 de la ciudad de Tuluá-Valle y con el fin de darle cumplimiento al artículo 102 de la Ley de Infancia y Adolescencia, comedidamente le remito datos de la NNA SHARIK CAMILA BEJARANO GARCIA, de 14 años de edad que relaciono a continuación, para su respectiva publicación en el programa "ME CONOCES", y/o "LOS NIÑOS BUSCAN SU HOGAR" y los demás datos requeridos por usted.

NOMBRE DE LA NNA:

SHARIK CAMILA BEJARANO GARCIA.

HISTORIA DE ATENCIÓN: 1.120.502.479

Atentamente,

XIOMARA ANDREA DOMINGUEZ JIMENEZ

Comisaria de Familia Tuluá Turno 3

Transcriptor: Sandra milena Ospina Giraldo, abogada apoyo.

etulua icontec



SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA COMISARÍA DE FAMILIA

SOLICITUD PUBLICACIÓN PROGRAMA "ME CONOCES"

Ciudad.

Tuluá

Regional

Valle del Cauca

Dirección

Carrera 10 N° 25-50

Teléfono

2339732

Folios enviados

03

Solicitud

Publicación Programa "ME CONOCES"

Nombre completo NNA

SHARIK CAMILA BEJARANO GARCIA

Edad de la niña(o)

14 años

Foto de los niños

Sin foto

N° de historia S.F.

1.120.502.479

Nombre completo madre

Viviana García Ramírez

Nombre completo padre

Cesar Leandro Bejarano Correa

Nombre de la Comisaria

XIOMARA ANDREA DOMINGUEZ JIMENEZ

XIOMARA ANDREA DOMINGUEZ JIMENEZ

Comisaria de Familia/Tuluá Turno 3

Fijado el: 15 de mayo de 2025

Desfijar el: 22 de mayo de

2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Transcriptor: Sandra milena Ospina Giraldo, abogada apoyo.

Calle 10 No. 25-50 PBX:(602) 2339322 Ext: 5020 Código Postal: 763022

www.tulua.gov.co - email: casajusticia@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua

twitter.com/alcaldiadetulua





SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA COMISARÍA DE FAMILIA

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL VALLE

LA SUSCRITA COMISARIA(O) DE FAMILIA DE TULUÁ VALLE

CITA Y EMPLAZA

A todas las personas que de acuerdo con la Ley, deban asumir el cuidado personal de la crianza y educación o a quienes de hecho hubiesen tenido bajo su cuidado de la NNA SHARIK CAMILA BEJARANO GARCIA, de 14 años de edad, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia, ubicada en la carrera 10 N° 25-50 del Barrio Marandua de la ciudad de Tuluá (V), con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación 600 del 5 de mayo de 2025, dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número H.A. 1.120.502.479, adelantado en favor de la NNA SHARIK CAMILA BEJARANO GARCIA.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Desfijar el: 23 de mayo de 2025

Fijado el: 16 de mayo de 2025 XIOMARA ANDRÉA DOMINGUEZ JIMENEZ Comisaria de Familia Tuluá Turno 3

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Transcriptor: Sandra milena Ospina Giraldo, abogada apoyo.

